

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En fecha 27 de diciembre de 2016 un rebaño de cabras irrumpió en la A-52 a su paso por Ourense a la altura de Allariz, cruzando la vía para pastar en la mediana. Los agentes de la Guardia Civil procedieron a cortar el tráfico en ambas direcciones, al tiempo que controlaban a los animales en la mediana, mientras en los paneles luminosos de la A-52 se advertía de la presencia de 'animales sueltos' en ese tramo. Consiguiendo solventar de esta forma una situación que en los momentos iniciales llegó a entrañar un alto riesgo, dada la intensidad de la circulación. Las cabras accedieron a la autovía en busca de pasto a través de un hueco existente en el vallado de protección, a la altura del kilómetro 206 de la A-52, en el carril dirección a Madrid y en el inicio del largo viaducto existente en esa zona. En fecha 28 de diciembre un perro irrumpió en la autovía A-52, en Melón, agentes de la Guardia Civil de tráfico cortaron un cuarto de hora la circulación para recoger al perro.

- ¿Cuántas actuaciones de mantenimiento de la A-52 a su paso por la provincia de Ourense se realizaron en el año 2016?
- ¿Qué empresas son las concesionarias de esa actividad de mantenimiento y que equipos materiales y humanos emplean en el desarrollo de la misma?

- En las referidas actuaciones, ¿cuáles fueron las deficiencias detectadas?
- ¿Cuáles fueron los tiempos de actuación en la resolución de incidencias y deficiencias?
- ¿Qué actuaciones concretas se realizaron para subsanar estas deficiencias?
- ¿Existe para el año 2017 un programa específico de mantenimiento de la referida vía, a los efectos de garantizar un uso seguro de la misma?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017.



LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
FO 004/17-pfk